

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 28 de marzo de 2019, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, de notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos recaídos en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula AL-0972, cuenta 156, Finca 46082 sita en Almería 04009.

Titular del DNI 27250012A.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Acuerdo de inicio y Pliego de Cargos del expediente.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación; y por la presente se le notifica:

Que con fecha 4 de julio de 2018, se ha dictado acuerdo de inicio y Pliego de Cargos en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la matrícula AL-0972, finca 46082 cuenta 156, sita en Almería 04009, fundamentado la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, y Decreto 149/2006 de 25 de julio.

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial en Almería de AVRA, sita en Maestro Serrano, 3, 2.º planta, 04004 Almería.

Se otorga el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación para efectuar alegaciones y proponer pruebas.

Almería, 28 de marzo de 2019.- La Directora, Ana María Vinuesa Padilla.